



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 185 -2019
CINCO (05) SEGURIDAD

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **cinco (05) Seguridad** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia de Tesorería** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia de Tesorería

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

| Requisitos | Detalle |
|--|---|
| Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios | - Secundaria completa. |
| Cursos y/o estudios de especialización | - No aplica. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora). | - Seguridad e integridad. |
| Experiencia | - Dos (02) años de experiencia general en el Sector Público o Privado. - Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público o Privado. |
| Habilidades o Competencias | Vocación de servicio, responsabilidad, trabajo en equipo, comunicación efectiva y |



| | |
|--|---------------------------|
| | orientación a resultados. |
|--|---------------------------|

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- a. Brindar seguridad al personal encargado del envío de especies valoradas y/o dinero que se trasladen al banco para su depósito.
- b. Elaborar un plan de seguridad interna que se encuentre relacionado a los procedimientos y procesos de la Gerencia de Tesorería.
- c. Brindar resguardo personalizado para la atención de situaciones críticas durante la atención a los administrados.
- d. Proponer contingencias alternas que garanticen la seguridad del personal encargado de ejecutar los procedimientos de la Gerencia de Tesorería.
- e. Identificar situaciones de riesgo y peligro durante el desarrollo de las actividades generadas por la seguridad interna y custodia de bienes.

IV. Condiciones esenciales del contrato

| Condiciones | Detalle |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao. |
| Duración del contrato | Inicio: 26/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales. |
| Remuneración mensual | S/. 2,200.00 (Dos mil doscientos y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad. |